



FICHA DE SEGURIDAD

Fecha de edición: 2011

1. DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

- Nombre comercial del producto EUROCEM HIDROFLEX
- Fabricante EUROCEM MORTEROS S.L.
Ctra. CM 4010 Km. 19
45224 Seseña Nuevo
Toledo
Tel. 918936861
e-mail eurocem@grupoeurocem.com

2. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Mortero acrílico impermeable y elástico para revestimiento de terrazas y cubiertas

Componentes:

Resinas acrílicas, áridos seleccionados, aditivos y pigmentos

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Sustancias peligrosas:

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de productos peligrosos.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Instrucciones generales:

Llevarse a la víctima de la zona de peligro, si las molestias persisten solicitar atención médica.

Evitar el contacto con los ojos y el contacto prolongado con la piel.

Tras inhalación:

Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consulte a su médico.

Tras contacto con la piel:

Lavar con agua y jabón y enjuagar bien.

Tras contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente, si se produce irritación solicitar atención médica.

Tras ingestión:

No inducir al vomito.

Enjuagar la boca

Solicitar atención médica inmediata.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Sustancias extintoras contra incendios:

No se precisan medios de extinción especiales ya que el producto no es combustible.



6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Medidas preventivas relativas a personas:

Usar gafas y guantes de protección.

Medidas para la protección del medio ambiente:

Evitar que penetre en la canalización – aguas de superficie – aguas subterráneas.

Informar a las autoridades respectivas en caso de filtraciones en el agua o en alcantarillados

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Personas con sensibilidad cutánea abstenerse de utilizar el material sin guantes de protección.

Usar gafas de protección en los ojos.

Almacenamiento:

Conservar siempre en envase de origen cerrado.

Almacenar en lugar seco, protegido contra la humedad.

Instrucciones preventivas contra incendios y explosiones:

No se requieren medidas especiales al no ser un producto inflamable.

8. LIMITACIONES DE EXPOSICIÓN – EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Equipo de protección individual:

medidas generales de seguridad e higiene:

Se deben de respetar las medidas regulares de seguridad e higiene para el manejo de productos químicos.

Evitar contacto con los ojos y la piel.

Protección respiratoria:

Usar mascarilla en lugares poco ventilados.

Protección de las manos:

Usar guantes de goma.

Protección de ojos:

Usar gafas de protección.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto:	pastoso
Color:	blanco o coloreado
Olor:	como pintura
Punto de ebullición	100 C°
Presión de vapor	17 mm Hg
Densidad	1,8 g/cm.
Valor PH	8
Solubridad en – miscibilidad con agua:	insoluble, reacciona con agua

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Descomposición térmica:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

Reacciones peligrosas:

No se conocen reacciones peligrosas.

Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen productos de descomposición peligrosos.



11. DATOS TOXICOLOGICOS

Toxicidad aguda:

En la piel:

El contacto prolongado puede producir irritaciones en contacto con la piel.

En los ojos:

Las salpicaduras en los ojos pueden producir irritaciones fuertes con peligro de perjudicar seriamente los ojos.

12. DATOS ECOLOGICOS

Evitar la penetración en las aguas de canalización y en el terreno.

13. INDICACIONES PARA LA ELIMINACION

Eliminarlo según las disposiciones dictadas por las autoridades locales y legislación vigente. La responsabilidad de la gestión ambiental del residuo (sea residuo de producto o residuo de envase) es de el usuario final de acuerdo con la ley 11/1997 y ley 10/1998.

14. INDICACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

No es producto de mercancía peligrosa.

Por carretera:

ADR 2005 Directiva 94-55-CE Mercancía no peligrosa

RID 2005 Directiva 96-49-CE Mercancía no peligrosa

Por vía marítima:

IMDG 32-04 Mercancía no peligrosa

Por vía aérea:

IATA Mercancía no peligrosa

15. DISPOSICIONES

Según la directiva 1999/45/CE y el Real Decreto 255/2003 de 28 de febrero de 2003 por el que se aprueba el

Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, el producto está libre de etiquetado

de mercancía peligrosa.

Deberán observarse las medidas preventivas usuales para el manejo de productos químicos.

16. INFORMACIONES ADICIONALES

La información de esta ficha de seguridad se basa en el estado actual de nuestros conocimientos, y en las leyes

vigentes de la U.E. y nacionales. Pero las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro control y

conocimiento por tanto, no constituyen garantía alguna de sus propiedades.

Es responsabilidad del usuario asegurarse que el producto utilizado es el adecuado para la aplicación prevista y que se emplea de la forma adecuada.
Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas con la Legislación vigente.

pagina 3-3